

CONCEJO DE CALI 2022 LIBRETO RENDICION DE CUENTAS

01. FABIO ALONSO: Presenta saludo de apertura a la jornada rendición de cuentas del Concejo Distrital 2022.
02. FABIO ALONSO: Saludo a seguidores de redes sociales del Concejo y al Canal Regional Telepacífico.
03. FABIO ALONSO: Presenta a los Vicepresidentes de Mesa Directiva y al Secretario General, a los Presidentes y Vicepresidente de las Comisiones Permanentes y a los Concejales presentes.
04. FABIO ALONSO: A los órganos de control de Cali, a los delegados de la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, a los gremios presentes, Fenalco, Cámara de Comercio y Propacífico y Unidad de Acción Vallecaucana.
05. FABIO ALONSO: A los ediles y comunales de Santiago de Cali, ciudadanos presentes y funcionarios de Alcaldía y Concejo Distrital.
06. FABIO ALONSO: Llegamos al final del tercer año constitucional del Concejo Distrital de Santiago de Cali, con varios aciertos a favor del corporativo y por supuesto en la adopción de Acuerdos que generan beneficio social y cambios estructurales para la capital del Valle del Cauca.
07. FABIO ALONSO: **CONCEJO A LA CALLE.** Inicia informe de rendición de cuentas: Visibilización del establecimiento hacia los ciudadanos y viceversa, a través de la estrategia **Concejo a la calle.**
08. FABIO ALONSO: **CONTROL POLÍTICO.**
 - Anuncian inicio de estrategia Concejo a la Calle
 - Cabildo Abierto en Santa Librada 26 de abril
 - Siguen cuestionamientos al PAE
 - Debate sobre estado actual de patrimonio urbano de Cali (Iglesia Ermita y Plaza de Cayzedo).
 - Piden sanción para contratista de la Cali – Jamundi
 - Seguimiento a estado de Ediles en Comunas y pago de honorarios
 - Malla Vial y el plan de inversiones Bicentenario
 - Educación Todas y Todos a estudiar,
 - Seguimiento a estado actual de cuencas hídricas y política de agua potable,
 - Seguridad y Justicia, homicidios y lavado de activos,
 - Caravanas de motos en octubre,
 - Seguimiento a Acuerdo Comité de seguimiento a enfermedades raras
 - Control político a Emcali (en Comisión de Entidades).
09. FABIO ALONSO: Brevemente da la palabra a los Vicepresidente, Henry Peláez o Harvy Mosquera porque si desean ampliar información concerniente al control político.
10. VICEPRESIDENTE HARVY MOSQUERA O HENRY PELAEZ.
11. FABIO ALONSO: **TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO EN COMISIONES PERMANENTES.** Para este punto, presenta a cada Mesa Directiva de Comisión: entran acorde a su orden,

Presidente y Vicepresidente de Comisión Primera de Presupuesto (María Isabel Moreno y Richard Rivera), De Plan y Tierras, Alexandra Hernández Cedeño y Juan Manuel Chicango, De Entidades Carlos Andrés Arias Rueda y Fernando Alberto Tamayo.

Comisión Legal de Mujer. Ana Erazo y Audry Toro.

12. FABIO ALONSO: Gracias señores presidentes y vicepresidentes de Comisiones por ese detallado informe.
13. FABIO ALONSO: **ACUERDOS DISTRITALES.** En este punto habla de los Acuerdos Distritales de mayor impacto al Plan de Desarrollo entre ellos.
 01. **Acuerdo Distrital 0529**, "Por el cual se modifican normas del estatuto y procedimiento tributario de Cali".
 02. **Acuerdo Distrital 0530**, "Crea la tasa Prodeporte y recreación de conformidad a ley 2023 de 2020".
 03. **Acuerdo Distrital 0531**, "Autoriza al alcalde de Cali para constituir una vigencia futura ordinaria de la vigencia fiscal 2023 con destino a la conservación de los bienes inmuebles".
 04. **Acuerdo Distrital 0532**, "Concede una exoneración tributaria en virtud de la realización de los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 y del XIX Campeonato Mundial de atletismo Sub20 2022".
 05. **Acuerdo Distrital 0533**, "Denomina Kilometro 0 del deporte a la plazoleta externa ubicada en la carrera 39 con calle 9, Coliseo de hockey Miguel Calero".
 06. **Acuerdo Distrital 534**, "Convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de paz de reconsideración de Cali periodo 2022-2027".
 07. **Acuerdo Distrital 0535**, "Conceden facultades y autorizaciones al alcalde, a los gerentes, rectores y directores de los establecimientos públicos del orden distrital para ejercer pro-tempore precisas funciones de modificar y adicionar el presupuesto general del año 2022".
 08. **Acuerdo Distrital 0536**, "Modifica el decreto extraordinario 084bis de marzo 4 de 2002 en el marco del Acuerdo 070 de 2000, para ajustar la denominación de la empresa EMRU".
 09. **Acuerdo Distrital 0537**, "Modifica el Acuerdo 0447 de 2018 por medio del cual se crea el comité municipal de libertar religiosa".
 10. **Acuerdo Distrital 0538**, "Se declaran de utilidad pública bienes inmuebles".
 11. **Acuerdo Distrital 0539**, "Adopta la política pública para las mujeres de Cali 2022-2031".
 12. **Acuerdo Distrital 0540**, "Deroga el Acuerdo 0238 de 2008 que crea la gaceta tributaria de Cali".
 13. **Acuerdo Distrital 0541**, "Otorga facultades al Alcalde para adoptar medidas temporales sobre ingresos no tributarios de Cali".
 14. **Acuerdo Distrital 0542**, "Autoriza al alcalde para comprometer vigencias futuras ordinarias de la secretaria de Desarrollo Económico con destino a la ejecución del del parque tecnológico de innovación San Fernando".

15. **Acuerdo Distrital 550**, “Nuevo reglamento interno del Concejo de Cali”.
16. **Acuerdo Distrital**, “Presupuesto General para el Distrito Especial de Cali”.
14. **FABIO ALONSO: SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD Y MIPG.** Concejo certificado en Norma ISO 9001:2015, hasta el año 2025. Ello conlleva, la implementación de requisitos para ejercer mejor el control político y ofrecer mejores servicios a los ciudadanos desde lo administrativo.
15. **FABIO ALONSO: TEMAS JURÍDICOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN 2022.** El Concejo de Cali arrastró por varios años el pago de salarios a varios empleados de la planta de cargos que hacían parte de Unidades de Apoyo Normativo de Concejal UANC, que determinaron quedarse en el Concejo, amparados en un fuero sindical, algunos asignados a áreas administrativas y otros en apoyo a concejales, ocasionando una disfuncionalidad administrativa.
El otro caso por resolver que llama la atención de los ciudadanos y en especial, de algunos medios de comunicación, tienen que ver con la nulidad del entonces Concejal Milton Fabián Castrillón Rodríguez.
16. **FABIO ALONSO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.** El Presupuesto del Concejo Distrital, se compone de los recursos que proviene de la transferencia del 1,5% en cumplimiento de la ley 617 para los gastos de funcionamiento discriminados así: Servicios Personales, asociados a la nómina del personal administrativo y el personal de planta de las Unidades de Apoyo Normativo (UAN), quienes cuentan con un presupuesto mensual de 42,5 salarios mínimos mensuales para estos gastos.
El otro componente corresponde al pago de los Honorarios de Concejales que afora los recursos para el pago de las plenarios durante la vigencia fiscal.
La ejecución presupuestal del Concejo con corte noviembre de 2022 corresponde a un porcentaje de 91% de ejecución es decir de un presupuesto aprobado inicial para esta vigencia de \$ 22.076.948.355, se ha ejecutado 20.376.526.281.
17. **FABIO ALONSO: ACTUALIZACIÓN PAGINA WEB.** SE actualizó la plataforma, del Portal Oficial www.concejodecali.gov.co, para cumplir normativa de Gobierno Digital y mejorar la comunicación con el ciudadano. Chat Bot en página web para dar respuestas inmediatas y facilitar la interacción del Concejo y el ciudadano, e implementación de la Intranet.
18. **FABIO ALONSO: COMUNICACIÓN ABIERTA CON LA COMUNIDAD.** Mantener las transmisiones abiertas de Comisiones y Plenarias, con transmisión en ecosistema digital de Facebook y Youtube, nos permite interactuar con los ciudadanos. Hoy el registro de seguidores en estos portales sumado a ellos Twitter e Instagram nos permite sumar...
19. **FABIO ALONSO:** Como conclusiones podemos decir que:
Política de Concejales a la calle, comunidad al Concejo fue exitosa.
Visibilizamos problemáticas de la zona rural.

Fijamos nuestros ojos en patrimonio arquitectónico: Santa Librada, Ermita, Plaza de Cayzedo y Edificio Coltabaco entre otros.

Dimos las herramientas (Acuerdos) para que proyectos movilizadores sean una realidad.

Actualizamos el Reglamento Interno del Concejo y dejamos planteada una reforma administrativa, luego de superar la disfuncionalidad.

Este es un Concejo Certificado.

20. FABIO ALONSO: Antes de pasar a resolver inquietudes de la comunidad, quiero presentar a los presentes la nueva Mesa Directiva del Concejo Distrital del año 2023, Mesa que será presidida por el Concejal Carlos Hernán Rodríguez Naranjo y por los Vicepresidentes Richard Rivera Campo y ...
21. FABIO ALONSO: Entramos en preguntas de la comunidad presente en este espacio y de nuestros seguidores en redes sociales. (Cinco preguntas de comunidad presente y cinco más de redes).

<https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=618951750028915>